

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6986 *Resolución de 1 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 296, de 23 de diciembre de 2016, se han publicado las bases comunes; y en el número 67, de 22 de marzo de 2017, las específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tableros de edictos y página web municipales.

La Pola de Siero, 1 de junio de 2017.—La Concejala Delegada de Educación, Cultura y Recursos Humanos, Aurora Cienfuegos Prada.